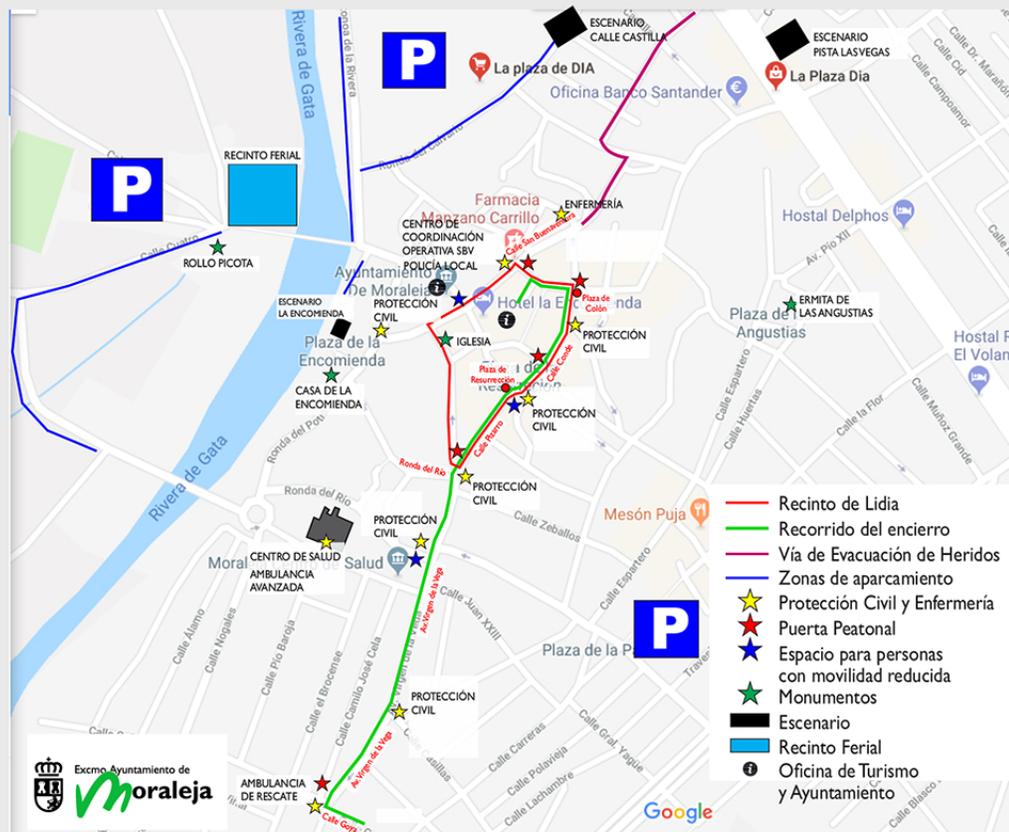


# INFORMACIÓN DE INTERÉS SAN BUENAVENTURA 2019



- Los Accesos sin puerta peatonal quedarán abiertos a los transeúntes una vez finalizados los festejos taurinos y populares.
- El Recinto permanecerá cerrado a la circulación y al estacionamiento de vehículos en horario de 12:30 h. a 07:00 h AM, durante todos los días de fiesta, también la calle Gabriel y Galán (Policía Local).

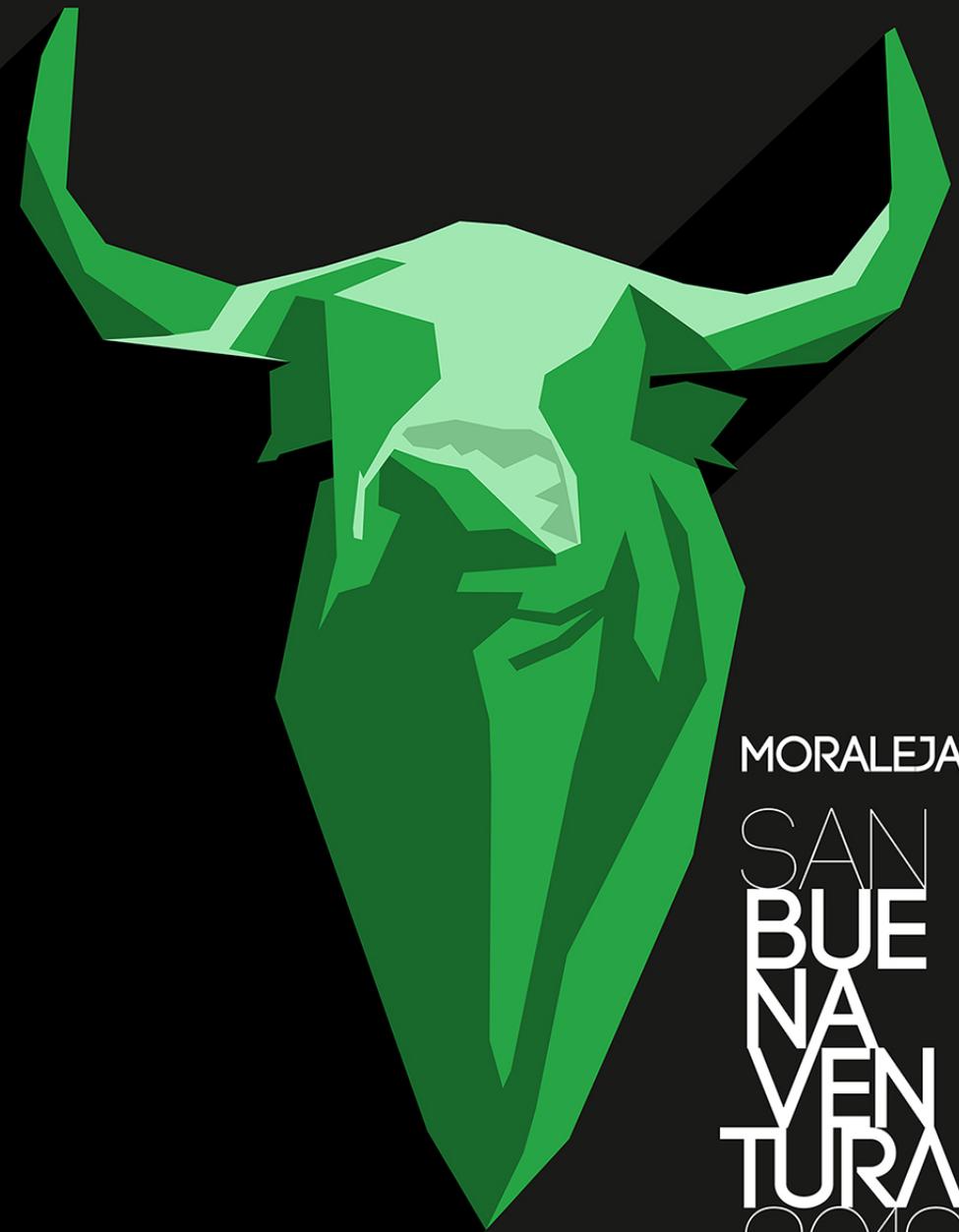
## NORMAS PARA LAS PEÑAS DE SAN BUENAVENTURA 2019

**MÚSICA:** No se permite el funcionamiento de aparatos de música desde las 07:00 a las 12:00 h. y desde las 17:00 a las 19:00 h., para las peñas del recinto de los toros y alrededores, y de 4:30 a 12:00 h. y de 16:00 a 19:00 h. para las restantes.

El día II de Julio, entre el traslado de los bueyes y el chupinazo, se permitirá la actividad en las peñas, quedando exenta la restricción de horario musical.

**MUEBLES Y ENSERES:** Queda prohibido la colocación y abandono de muebles y enseres en las calles.

**HORARIO PARA SACAR LA BASURA:** Se establecerán horarios especiales de recogida y queda prohibido sacar la basura antes o después. También queda prohibido retirar los contenedores de sus puestos y guardarlos en las peñas.



MORALEJA  
SAN  
BUENA  
VENTURA  
2019  
DEL 11 AL 15 DE JULIO

